**SESIÓN ESPECIAL SENADO SOBRE LA ARAUCANÍA**

1. **Contexto histórico**

En 1989 se firma el acuerdo de Nueva Imperial que intentó abordar las necesidades del pueblo indígenas, creando una serie de instituciones y leyes como la Ley Indígena N°19.253, la CONADI (creada en 1993), los fondos de tierra y desarrollo indígena. Como contracara de estas propuestas, a fines de la década del 90 nace el “Consejo de todas las tierras” y la “Coordinadora Arauco-Malleco” pues no les parecían suficientes las reformas hechas, y estas no prometían la entrega de tierras a mapuches. Hasta el día de hoy el principal problema de los araucanos con el estado de Chile es la incapacidad de generar su integración al país, los conflictos actuales son realizados por una minoría del pueblo mapuche, radicalizando la situación de nuestro país por medio de la búsqueda de una autonomía territorial.

1. **Situación actual de la región**

La gran mayoría del pueblo mapuche se ha integrado a la realidad chilena, aprendiendo el lenguaje y adquiriendo su cultura. La Región se divide en 32 comunas, cerca del 30% de su población vive en sectores rurales, de los 25.000 kilómetros de caminos, 9.458 km no cuentan con pavimento, 12.000 km son de camino indígena que requiere de mantención. El 17.2% de la población vive en condición de pobreza por ingresos y el 4.6% de pobreza extrema, es la Región con mayor pobreza del país; un 18.2% de la población tiene un déficit en el acceso a los servicios básicos.

El 60% de las tierras indígenas entregadas por CONADI en la Araucanía son tierras productivas, la gran parte de ellas carecen de riego o habilitaciones básicas, de acuerdo al Plan Araucanía.

Más de $ 275 mil millones ha invertido el Estado, desde 1994 hasta el 2013, en la adquisición de terrenos para las comunidades autóctonas, los traspasos suman 465 mil hectáreas, de ellas 278 mil hectáreas eran propiedad fiscal. El 2017, el último de Gobierno de Bachelet, se dio un año histórico en adquisiciones: 56.069 hectáreas (ha), la cifra más alta desde la administración de Eduardo Frei. El gasto en esos 4 años de gobierno de Bachelet alcanzó su máximo en 2015, cuando el estado desembolsó 70.420 millones de pesos en la compra de 11.500 hectáreas, la mayoría de ellas en la Araucanía, en los 4 años de mandato se gastó 253 mil millones de pesos, unos US$ 390 millones.

Luego de dos décadas de la aplicación de entrega de tierras, se han otorgado 241.000 hectáreas lo que equivale a un gasto de US$ 600 millones en 20 años.

Según el presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO), Gastón Caminondo, "cada hectárea que el fisco compra, sale del circuito productivo. Muchos beneficiarios vienen de Santiago, reciben la tierra y se devuelven a la ciudad". Las cifras oficiales lo avalan: el 60% de los beneficiarios no reside en los predios.

1. **Hitos actuales del conflicto**

Los atentados en la zona se acrecientan en el 2011, en donde se realizaron 85 denuncias de atentados mapuches, aumentando en número desde el 2012, el 10 de enero de 2012, cinco encapuchados quemaron dos casas, dos galpones, esto encendió las alertas en el gobierno, debido a la reagrupación de grupos violentistas, que no se hacían presentes hace mucho tiempo.

Como característica particular del conflicto, es el vínculo de organizaciones mapuches con las FARC. El Gobierno de Colombia, después del enfrentamiento donde murió Raúl Reyes 2008, interceptó información en donde se comprobaron los lazos de las FARC con algunas organizaciones radicales mapuches. Concretamente, se logró rescatar correspondencia en donde el enlace que habría tenido las FARC en Chile, alias el "Roque", le solicitó a Raúl Reyes cooperación respecto de entrenamiento paramilitar para algunos mapuches dispuestos a iniciar una lucha armada en la zona de conflicto. Al respecto Raúl Reyes se mostró dispuesto a ayudar y dio indicaciones para que alrededor de 10 personas recibiesen el entrenamiento necesario. Las fechas calzan con el tiempo en que Trancal Quidel estuvo en Colombia, entre el 2005 y 2006.

En lo que respecta al ingreso de personas ligadas a las FARC a Chile, con el fin de dar entrenamiento a grupos radicales mapuches, el Director General de la Policía Nacional de Colombia, José Roberto León Riaño, señaló que las FARC habían dado entrenamiento a grupos radicales mapuches, en Chile, alrededor de 2009 y 2010. Lo anterior se condice con el apoyo de la Fiscalía en 2010, de aplicar la ley Antiterrorista en base a que en la Araucanía operaban asociaciones ilícitas que habían sido entrenadas por las FARC.

Uno de los momentos más graves e importantes del conflicto se dio el 4 de enero del 2013, cuando el matrimonio Luchsinger fue quemado vivo por cerca de una veintena de personas; fueron formalizadas 11 personas, el único sancionado por este crimen fue el machi Celestino Córdova quien fue declarado culpable el 20 de febrero del 2014 y condenado a 18 años de cárcel.

Entre el 2014 al 2016 una organización autodenominada “Weichán auka mapu" dio a conocer públicamente su existencia y se adjudicó 38 atentados cometidos en las regiones de Bíobío, La Araucanía y Los Ríos. La organización reivindica la lucha armada contra "el estado chileno y sus expresiones de opresión, tales como empresas transnacionales, forestales, mineras, turísticas, latifundistas, energéticas y otros". "En el ámbito de la resistencia incorporamos el elemento armado en respuesta obligada a la violencia sistémica que ha ejercido el estado chileno contra nuestro pueblo mapuche", dice el grupo, que se declara "anticapitalista y anticolonialista", y aboga por una "lucha nacionalista revolucionaria mapuche".

En 2014, se produjeron en la región de la Araucanía 209 atentados de carácter terrorista y 59 en la región del Biobío. En 2015 la cifra fue de 210 atentados en la región de la Araucanía, 61 en el Biobío y 27 en la región de los Ríos, según los datos de la Multigremial de la Araucanía.

Lo más dramático es que según las cifras de la Secretaría General de la República, del total de casos en donde se aplicó la Ley antiterrorista, solo se obtuvo una condena en el 10% de los casos.

En el año 2016 se realizó un conjunto de ataques incendiarios hacia templos cristianos, entre el 1 de Marzo y el 30 de Julio se realizaron 15 atentados, los perpetradores de estos incendios dejaron mensajes atribuyéndose los incendios debido al conflicto mapuche. El 23 de septiembre del 2017, mediante operaciones simultáneas en dos regiones coordinadas por Carabineros y la Fiscalía de La Araucanía, se detuvo a ocho personas pertenecientes a distintos grupos armados por su rol en una serie de atentados.

Durante el año 2017 hubo 36 ataques más que en el 2016; pasando de 104 ataques en el 2016 a 140 en 2017, y aumentó en un 34% la comisión de delitos asociados a violencia rural. Durante el año 2017 hubo en total 60 ataques incendiarios, destruidos 55 camiones y 7 iglesias, junto con infraestructural agrícola, maquinaria forestal, caminos, viviendas, vehículos particulares y buses rurales. Los responsables que se han atribuido los atentados son diferentes organizaciones autónomas mapuches, así como también la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que en el 2017 celebraron los 20 años desde la primera quema de un camión.

En el primer trimestre del 2018 ocurrieron 22 ataques incendiarios que destruyeron 34 camiones, 32 equipos forestales, 7 iglesias, 3 helicópteros y 2 casas.

1. **Muerte de comuneros**

Gobierno Ricardo Lagos:

* Agustina Huenupe Pavian (2001)
* Mauricio Huenupe Pavian (2001)
* Jorge Antonio Suarez Marihuan (2001)
* Edmundo Alex Lemunao Saavedra (2002)
* Julio Alberto Huentecura Llancaleo (2004)
* Zenén Alfonso Diaz Nécul (2005)
* Jose Gerardo Huenante Huenante (2005)
* Lonko Juan Lorenzo Collihuin Catril (2006)
* Matias Valentin Catrileo Quezada (2008)

Gobierno Michelle Bachelet:

* Johnny Cariqueo Yañez (2008)
* Jaime Facundo Mendoza Collío (2009)
* José Mauricio Quintriqueo Huaiquimil (2014)
* Victor Manuel Mendoza Collío (2014)

Gobierno Sebastián Piñera:

* Rodrigo Melinao Lican (2013)
* Camilo Catrillanca (2018)
1. **Caso Catrillanca**

El miércoles 14 de noviembre del 2018 tres profesoras salieron de una escuela rural en Ancapi Ñancucheo en caravana a las 16.00 horas, ya terminada la jornada escolar, en la ruta R-50 el camino se encontraba cortado por un cerco, en ese momento, 4 sujetos encapuchados se acercan con armas de fuego, un machete y un hacha para robarles los autos, dentro de los cuales se encontraban dos niños de 9 años; los delincuentes los bajaron a todos de los autos, los amenazaron y se fueron con ellos.

Mientras sucedía el asalto, Camilo Catrillanca se encontraba en la comunidad de Temucuicui, en el sector La Laguna; la comunidad de Temucuicui se caracteriza por ser una zona donde no ingresa la acción policial ni servicios del Estado, ni el censo ni las elecciones. En este lugar, Catrillanca decide subirse a un tractor azul y salir de su casa, al parecer, para ir a buscar unos alimentos que le faltaban para un asado a la casa de su mamá. Carabineros fueron advertidos del robo de los autos, dos días antes una operación policial había recuperado un vehículo rojo robado en el mismo lugar donde se encontraba Catrillanca, con ese antecedente, las patrullas se dirigieron a la localidad para encontrar los autos robados de las profesoras.

Fue durante el mismo 2018, en el mes de Octubre, cuando se encontró a Catrillanca viajando en una camioneta con un menor de 15 años, el mismo formalizado por la receptación de los vehículos de las profesoras. En esa oportunidad, la camioneta en la que viajaban no contaba con patente delantera, y la trasera no coincidía, ambos fueron formalizados por receptación de especies robadas.

Ese día llegaron cerca de 50 carabineros a la zona; paralelamente, un helicóptero que sobrevolaba la zona informó al GOPE, que en el sector La Laguna, donde se encontraba Catrillanca, habían visto los autos robados. Un operativo avanzó a la zona, mientras el helicóptero daba aviso que 3 sujetos se bajaron del auto robado y se subieron al tractor azul que manejaba Catrillanca, y que los encapuchados se acercaban a los operativos de Carabineros. Es en este contexto que termina muerto Catrillanca en un cruce de fuego, Carabineros había primeramente declarado que no tenían un video de lo sucedido, para luego descubrir que el video había sido borrado por uno de los oficiales pues contenía material íntimo indebido.

Como resultado de esta operación se encuentra un suboficial en prisión preventiva, que afirma que les hicieron mentir a la fiscalía, hasta ahora, son 11 los uniformados -entre ellos dos generales- que han sido removidos de sus cargos por la crisis generada en La Araucanía

**Interpelación Cámara de Diputados.**

El día de ayer, martes 11 de diciembre, la diputada Emilia Nuyado (PS) interpeló al Ministro del Interior, Andrés Chadwick, respecto a su actuación posterior a la muerte del comunero mapuche, Camilo Catrillanca.

En dicha ocasión, el Ministro confirmó que no hubo acción previa que justificara los disparos perpetrados en contra de Catrillanca. Confirmó también que en un inicio Carabineros entregó información falsa respecto a lo ocurrido.

Sin embargo, si hizo hincapié en la necesidad de contar con mayor dotación policial en la zona, debido, esencialmente, a que es una zona de conflicto, donde se perpetran delitos terroristas, que atemorizan a la población. La Araucanía es la única región de Chile donde el contingente policial es mayor, y eso tiene una justificación práctica, la cual es el estado de peligrosidad de la zona. Recalcó que la política del gobierno en la materia es, con una mano tener firmeza contra quienes delincan, y con la otra abrir espacios para el diálogo, que permita solucionar un conflicto de larga data. Expresó también que no se debe confundir al pueblo mapuche con quienes realizan atentados en la zona.

Quedó claro, en el desarrollo de la interpelación, que el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha sido el único que no ha eludido las responsabilidades políticas, considerando que ya hay carabineros formalizados y otros dados de baja, mientras en situaciones similares en gobiernos anteriores, las autoridades del Estado no asumieron su responsabilidad. La reacción de este Gobierno ha sido efectiva y decidida en la materia, marcando un claro contraste con administraciones anteriores.